

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

DECRETO D.S.M. Nº1557 (C)

LOTA, 17 MAYO 2017 VISTOS

a) Licencia médica, presentada por la funcionaria Sra MARJORIE TORRES ARANEDA, ENCARGADA DE SOME del Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave.

b) Memo N°81, de fecha 24 de Marzo del 2017 del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) XIMENA TORRES GUZMAN.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Regularícese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

; CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE

NOMBRE

XIMENA TORRES GUZMAN

CARGO

No. of the last

RUT

44 HORAS

JORNADA DESDE

24 DE MARZO DEL 2017

ENCARGADA DE SOME

HASTA

30 DE ABRIL DEL 2017

ORIGEN DEL CARGO

LICENCIA MEDICA DE LA

OldGEN DEE CHRGO

CRETARIO MUNICIPAL

FUNCIONARIA MARJORIE TORRES.

CATEGORIA B-15

2 -El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto ano 2017.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
UEL ARJONA BALLESTEROS

HEDSON DIAZ CRUCES

Distribución:

- Contraloría
- La indicada.
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo.,
- HMC/m/ia